



El seminario: Expresión del dinamismo diocesano

MONS. LUIS ALBEIRO MALDONADO MONSALVE ¹

En el contexto de la celebración de los 60 años de la actual sede del Seminario Mayor de Medellín, se me ha encomendado escribir este artículo en el que busco expresar el amor y respeto que amerita esta noble Casa de Formación para la vida, no solo de la Arquidiócesis de Medellín, sino para nuestra Iglesia colombiana y universal.

Una experiencia personal inserta en una historia eclesial.

En el mes de enero de 1981, entré a formar parte de esta Casa de Formación; todo era para mí nuevo, como es nuevo todo lo que conduce al encuentro con la persona adorable de Jesús: la infraestructura majestuosa, el sabio equipo de los formadores, los nuevos compañeros de juventud llenos de expectativas, la dinámica en el diario vivir, etc. Además de nuevo, siempre lo concebí como un todo vital, en el que se armonizaban todas las personas y los elementos formativos a un mismo fin: en orden a formar pastores que apacentaran la Iglesia del Señor. Sí, desde el inicio comprendí que el Seminario Mayor era una realidad de importancia particular para la Iglesia Arquidiocesana y más aún, universal. Realidad a la que el Señor después me vinculó a lo largo de más de siete años, como formador al servicio del acompañamiento y discernimiento de los futuros pastores. Allí me sentí pastor formando pastores.

La historia de la Iglesia nos ha ido indicando cuándo y cómo se han ido configurando los seminarios en nuestra Iglesia. Es una realidad que se va formando bajo la dinámica del Espíritu y que el Magisterio Universal ha ido perfeccionando con especial sabiduría, hasta hacerlos espacios fundamentales para la formación de los futuros pastores.

El Señor llama, y quien es llamado necesita un espacio propio para “estar con Jesús” y capacitarse para colaborar en la construcción del Reino (Mc. 1, 16-17). La experiencia de la comunidad cristiana así lo entendió y en el Concilio de Trento (Ses. 23, cap. 18) se determinó la conformación oficial de los seminarios, el Concilio Vaticano II, en el decreto O.T. plasmó los criterios formativos que regirían la formación en la Iglesia Universal (Cfr. O.T. 4-7; Ratio Fundamentalís Sacerdotalis 2016)



Un vientre que forma el corazón de los pastores.

Nunca ha sido posible mantener con vida la semilla, si en la primera etapa de su desarrollo no está en una matriz que le ofrezca todos los elementos necesarios para germinar, crecer y adquirir identidad propia. El llamado, como lo plantea el Evangelio (Lc. 5,1-11) necesita la cercanía a la fuente, para beber de ella la savia propia que afianza en la vida de Dios. El seminario es la matriz donde el bautizado, que aspira al sacerdocio y que procede de una familia concreta donde ha sido puesto en contacto con la primera experiencia de Dios, encuentra todos los elementos humanos, espirituales, académicos, pastorales que, asumidos con responsabilidad crean los hábitos propios que configuran al aspirante con la personalidad irremplazable (R.F. 40.89) del Pastor Bueno. No sin razón se ha asimilado la cúpula de nuestro seminario como un horno donde se cuece el pan o, incluso, como una matriz donde se gesta la vida. El seminario es la casa donde se “cuecen” y “gestan” los futuros pastores.

La primera realidad que Jesús crea es el grupo de los doce: los llama, los forma y los envía (Mc. 1, 16-20). Lo que Jesús hace es, pudiera decirlo, el primer seminario como experiencia vital, donde forma los primeros pastores del nuevo pueblo de Dios. Los asume como pescadores (Mt. 1, 17) pero les ofreció un proceso formativo y transformador. El proceso vivido por ellos a lo largo de los tres años de su vida pública, nos indica cómo es importante el estar con Él, en la dinámica del Reino. Los colaboradores inmediatos del Señor tienen que haber vivido la experiencia de verdaderos discípulos fieles y probados, que entiendan y vivan la experiencia de la Pascua.

¹ Obispo de la diócesis de Mocoa -Sibundoy

Licenciado en Teología Espiritual de la Pontificia Universidad Gregoriana.



El Seminario Mayor, no es un lugar para adiestrar jóvenes, es la comunidad que conduce y acompaña a la experiencia vital con el Resucitado, así como le sucedió a los discípulos de Emaús (Lc. 24, 13-35), el dialogo franco con el Maestro, el caminar, el cenar con El, el estar con El, pone el corazón en la dinámica propia del verdadero discípulo abriendo la mente para reconocerlo como al único Señor y al único Maestro que habla al corazón, con su palabra de vida. Para mí fue una alegría poder acompañar en la dinámica del misterio de la vocación a aquellos que Dios llamó por amor.

La comunidad eclesial que acoge y acompaña a los llamados.

El Concilio Vaticano II, recogiendo la experiencia que la Iglesia venía viviendo siglos atrás, afirma: *“los seminarios mayores son necesarios para la formación sacerdotal, en ellos toda la formación de los alumnos debe estar orientada a formarlos como auténticos pastores... a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor”* (O.T. 4). El mismo Concilio Vaticano II considera vital el sacerdocio para la misión de la Iglesia; al participar del Sacerdocio de Cristo, el presbítero prolonga (P.O. 2) la presencia salvífica de Jesús.

Por el Bautismo, somos insertos a Cristo, Cabeza (1Cor 12, 12; C.I.C. 1213), y por tanto, miembros del gran Cuerpo Místico de Cristo (1Cor. 12, 12-27). Por eso, las personas y las instituciones de la Iglesia diocesana, son fundamentales para favorecer el desarrollo integral de la vida ministerial: la familia, la parroquia, el obispo y su presbiterio. Es en la diócesis, donde se engendran, nacen, crecen y con un particular empeño se disciernen las vocaciones; el Seminario se abre como un gran vientre que favorece este “llamado” (Jn. 15, 16) en todo su desarrollo, de los futuros pastores para la vida diocesana. San Juan Pablo II, en la Pastores Dabo Vobis, afirmaba: *“la institución del Seminario mayor, como lugar óptimo de formación debe*



ser confirmada como ambiente normal, incluso material, de una vida comunitaria y jerárquica, es más, como casa propia para la formación de los candidatos... con superiores verdaderamente consagrados a esta tarea...” (P.D.V 60).

El documento antes mencionado (PDV 60), recoge de manera sabia, precisa y clara la grandeza y necesidad del seminario:

- *“Lugar óptimo de formación”.*
- *“Crea el ambiente normal para llevar una vida comunitaria y jerárquica”.*
- *“Casa propia para la formación de los candidatos al sacerdocio”.*
- *“Institución que ha dado muchísimos frutos a lo largo de los siglos”.*
- *“Una comunidad educativa en camino”.*
- *“La promueve el obispo para ofrecer la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los doce”.*

Celebrar 60 años de vida, una institución de Iglesia como lo es el Seminario Mayor de Medellín, es motivo no solo de alegría, sino que es el indicativo de cómo la vida de esta Iglesia Particular se consolida en el tiempo, comunica identidad, unifica criterios y apunta a una evangelización creíble, sólida y estable, que responda a los retos de un mundo en permanente cambio. El Seminario ha puesto, desde su fundación, a cientos de sacerdotes que esparcidos por las comunidades han asumido el mandato del Resucitado (Mt. 28, 19). Esto solo es posible cuando una diócesis hace camino, *“no licuando la historia”* (cfr. Discurso del Papa a los jóvenes argentinos en la J.M.J 2013) más bien, indicando su origen, su desarrollo, su manera de vivir, de formar y de presentar el fruto maduro para poner obreros (Mt. 9, 37-38) en la viña del Señor.

El Seminario Mayor diocesano es de vital importancia, con razón la Optatam Totius en la parte introductora lo nomina como “El corazón



de la diócesis” (O.T.5). Fue este corazón que me permitió, no solo formarme, sino “volver al amor primero” cuando fui formador. En el “corazón de la diócesis”, pude dar testimonio de la alegría del llamado y de la grandeza de ser presbítero.

Formar con sabor diocesano.

Toda casa de formación ofrece a la Iglesia verdaderos pastores, en el caso al que me refiero, puedo decir que resulta de sumo interés el concepto de diocesaneidad en el presbiterio para hacer de éste, una verdadera comunidad pastoral, que en la pluralidad sea capaz de asumir e implementar criterios teológicos, eclesiológicos y pastorales que indiquen, no solo la pertenencia a una Iglesia Particular, con lo que significa el Obispo, el hermano sacerdote y cada bautizado, sino también la unidad y la universalidad de la Iglesia, que en el ministerio apostólico de Jesús fue un propósito claro (Jn. 17, 20-21). Es en el Seminario donde se crea la conciencia de pertenencia a la Iglesia Particular, es allí donde se afina la pertenencia a Cristo, a la comunidad eclesial. EL Papa Francisco, dirigiéndose a sacerdotes, seminaristas y religiosas, en la catedral de San Pedro en Bolonia (01 de octubre de 2017),

hacia la siguiente afirmación: *“El centro de la espiritualidad de la vida del presbítero diocesano es la diocesaneidad...La diocesaneidad es una experiencia de pertenencia. Significa... Eres un hombre que pertenece a un cuerpo que es la diocesaneidad”.*

La realidad de la conciencia diocesana se siembra, se cultiva y se fortalece en el Seminario Diocesano. Cómo es de importante que en la medida en que el aspirante avanza en las distintas etapas de la formación, según la R. F. (57-58), crezca en conciencia de pastor en una Iglesia particular, con sentido de pertenencia, no como un mero vínculo jurídico, sino como un hecho sacramental que se explicita en la incardinación que lo inserta, en una auténtica fraternidad.

Esta efeméride es una llamado a tomar conciencia de nuestro seminario como un don de Dios que provee a su pueblo de pastores, tal como lo ha prometido “os daré pastores según mi corazón” (Jr. 3, 15). Agradecido por el don de mi vocación y por el seminario que me formó, he entendido que, como presbítero, y hoy como obispo, debo rogar al dueño de la mies que envíe obreros a su mies (Mt. 9, 38).

La RAPNNA es la Red Arquidiocesana de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, un componente que hace parte del Proyecto Buen Trato a NNA. Tiene como objetivo contribuir a la creación de entornos seguros en las cuatro Vicarías de la Arquidiócesis de Medellín; mediante la formación de adultos que están en constante relación con los menores de edad en los entornos eclesiales.



En esta Red se cuenta con un ciclo formativo que tiene una duración de aproximadamente 50 horas, donde se profundiza en temáticas desde lo psicológico, jurídico, pediátrico y espiritual en todo lo relacionado a la infancia y la adolescencia en materia de prevención del maltrato infantil.



Gracias a esta formación las personas están en la capacidad de compartir con su comunidad lo aprendido y promover la cultura del Buen Trato. Al finalizar el proceso, son certificadas como Líderes/Agentes del Buen Trato, comprometiéndose a generar acciones protectoras al interior de sus comunidades.

¿Te gustaría ser un agente protector en tu comunidad?

Comunícate con nosotros al correo electrónico rapnna Buentrato@gmail.com

al número 3219007637 y en las redes sociales como

[@buentratoanna](https://www.instagram.com/buentratoanna)